

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

Instituto Nacional de las Mujeres

Gobierno de la Ciudad de México

Instituto de las Mujeres del Distrito Federal

CDM Cuauhtémoc

**Nombre del Proyecto:** Centros para el Desarrollo de las Mujeres: D.F  
2017.

**Meta ID:** Contratación de tres profesionistas para la operación del Modelo para el Centro para el Desarrollo de las mujeres durante 6 meses (julio-diciembre).

**Documento meta:** Informe de resultados de la operación del Modelo del Centro para el Desarrollo de las Mujeres

Fecha: 20 diciembre del 2017

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo”.

## ÍNDICE

<b>ÍNDICE</b> .....	<b>2</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>3</b>
<b>JUSTIFICACIÓN</b> .....	<b>8</b>
<b>OBJETIVO</b> .....	<b>10</b>
<b>DESARROLLO</b> .....	<b>10</b>
<b>Detección:</b> .....	<b>10</b>
<b>Integración</b> .....	<b>11</b>
<b>Formación</b> .....	<b>12</b>
<b>Acompañamiento</b> .....	<b>12</b>
<b>Reconocimiento</b> .....	<b>12</b>
<b>RECOMENDACIONES</b> .....	<b>19</b>
<b>CONCLUSIONES</b> .....	<b>22</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	<b>23</b>
<b>ANEXOS</b> .....	<b>24</b>

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo”.

## INTRODUCCIÓN

La seguridad ciudadana y, de manera específica, la dirigida a mujeres y niñas es una demanda de primer orden en el país y, particularmente, en la Ciudad de México. Hoy día, el reto del Gobierno de la CDMX y de los Gobiernos de las 16 Delegaciones es abordar esta problemática de manera integral pues no se trata sólo de mandar más policías para el control de los grupos delincuenciales, sino de generar acciones coordinadas para garantizar el respeto de derechos humanos, vinculados a la convivencia, la democracia, la inclusión y la calidad de vida.

Así pues, el esfuerzo del Gobierno de la Ciudad de México a través del Instituto de las Mujeres, para avanzar en la construcción de contextos de igualdad de oportunidades para mujeres y hombres, se traduce en el compromiso e innovación al institucionalizar el Programa “*CDMX, Ciudad Segura y Amigable para Mujeres y Niñas*” para así, asegurar su continuidad, mismo que se enmarca en la Iniciativa Global de ONU Mujeres: Ciudades y espacios seguros para las mujeres y las niñas.

Este Programa fue aprobado el 8 de mayo por unanimidad, por el Comité de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México (COPLADE) con lo cual dejó de ser un Programa Especial, para convertirse en un Programa de Mediano Plazo, publicándose en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 27 de junio del presente año.

El Programa representa una apuesta de fortalecimiento, transversalidad y actuación que logra articular en 5 objetivos (*viaja segura, camina segura, participación comunitaria, fortalecimiento institucional, así como campañas y difusión*), la alineación de 39 Políticas Públicas y 209 acciones específicas a ejecutar por 42 Entidades Públicas y 2 Organizaciones de la Sociedad Civil que articulan su hacer a través de una Comisión Interinstitucional que se crea el 24

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo”.

de agosto de 2016 a través de la publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México del Acuerdo por el que se crea la Comisión Interinstitucional para la implementación del Programa.

Resulta relevante mencionar que esta estrategia formulada por el Inmujeres-DF recupera esfuerzos impulsados por el Instituto desde 2008 con son, el Programa “*Viajemos Seguras*” y la “*Recuperación de espacios públicos como Zonas Libres de Violencia contra mujeres y niñas*”, a la par que fortalece acciones afirmativas como las propuestas en la estrategia 30/100, con la intención de que mujeres y niñas vivan sin violencia y disfruten de una movilidad libre y segura en la CDMX.

Es específicamente en el objetivo 3 del Programa que tiene por nombre: ***Participación comunitaria en la creación y sostenibilidad de condiciones de seguridad para mujeres y niñas en los espacios públicos***, donde el trabajo de desarrollado entre la identificación de las necesidades de las mujeres y niñas, con las políticas públicas con perspectiva de género se articulan a través de la implementación.

Lo anterior, conlleva un sinfín de aristas para su abordaje; sin embargo, el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México preocupado por cómo la inseguridad afecta de manera específica y diferenciada a las mujeres, generando en ellas “sentimientos de miedo que atentan contra su autoestima (...) y modificando sus hábitos diarios” al ser consideradas objetos sexuales, se propuso continuar con la implementación del Proyecto piloto “Vive segura tu Delegación” por segundo año consecutivo en la Delegación Cuauhtémoc, pues a través de estos proyectos piloto, se busca fortalecer el CDM de la demarcación territorial en cuestión, con apoyo del PFTPG Modalidad III con la intención de potenciar la organización y participación ciudadana de las mujeres, así como su desarrollo integral a partir del involucramiento y sensibilización de la comunidad sobre el derecho a la ciudad y a una vida libre de violencia.

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo”.

Teniendo como referente el marco jurídico más avanzado a nivel nacional, así como sus políticas incluyentes y de género, durante el 2016, el INMUJERES-DF, firmó un convenio con las delegaciones donde se contó con el apoyo del PFTPG MIII para desarrollar un pilotaje del “Proyecto Vive Segura tu Delegación”; en el caso de Cuauhtémoc, los puntos elegidos fueron El Teatro Blanquita y sus alrededores, así como la calle Artículo 123 por las problemáticas que presentan en materia de seguridad.

Para el 2017, y consciente de que la erradicación de la violencia en el espacio comunitario requiere de acciones a corto, mediano y largo plazo, el INMUJERES-DF dio continuidad en el caso de Cuauhtémoc, con acciones de concentraron en el Teatro Blanquita, Mercado 2 de Abril y sus alrededores por la complejidad que representa, así como por los avances que se obtuvieron en el 2016.

En el primer año de intervención, la Unidad del Inmujeres en Cuauhtémoc buscó posicionar, entre la comunidad, el tema de la violencia de género y cómo ésta se vincula con la seguridad ciudadana, permitiendo así que diversas instituciones reconocieran y visibilizaran las distintas violencias hacia las mujeres y sus causales en los diversos espacios en que tienen lugar. Además, teniendo como marco el objetivo 3 “Participa y contribuye a tu seguridad” del Programa, el equipo del Inmujeres en esta demarcación estableció los siguientes objetivos:

- Promover el derecho de las mujeres a la Ciudad y a la movilidad libre y segura.
- Promover la apropiación del espacio a través de un evento lúdico-recreativo con la participación de la comunidad.
- Fomentar el acceso al derecho a una vida libre de violencia hacia las mujeres que habitan, estudian, trabajan y/o transitan por el área

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo”.

- Difundir los programas y servicios de instituciones de gobierno, fundaciones y asociaciones civiles que promueven el desarrollo social de las personas.

Con base en lo anterior, y para dar continuidad a lo iniciado, en el 2017, la Unidad del Inmujeres en Cuauhtémoc reforzó sus actividades para posicionar a la ciudadanía en la toma de decisiones, así como en fortalecer su capacidad de gestión ante las instancias de gobierno (local y delegacional). Para ello, llevó a cabo: recorridos, nuevas vinculaciones, instalación de mesa interinstitucional y reuniones de seguimiento, actividades de sensibilización, así como eventos culturales y lúdicos.

El presente documento tiene como propósito socializar e intercambiar la experiencia de la Unidad del INMUJERES en Cuauhtémoc sobre lo avanzado en la intervención con la comunidad cercana a los espacios públicos ubicados en Teatro Blanquita, Mercado 2 de Abril y sus alrededores, en el marco del **Programa CDMX Ciudad Segura y Amigable para Mujeres y Niñas**.

Cabe destacar que los esfuerzos realizados en el presente CDM, se encuentran articulados en el marco de la estrategia diseñada por el INMUJERES-DF para la erradicación de las violencias en los barrios y colonias, en el marco del Programa, con las diversas acciones que se entablan para la promoción de la apropiación y disfrute de los espacios públicos, acompañada de la visibilización de las mujeres y niñas en ellos, así como la expresión de sus gustos y demandas como ciudadanas.

De forma general, en el marco del Programa se contó con el apoyo del PFTPG MI para el desarrollo de una Consultoría con El Colegio de México que permitió la construcción de un sistema de indicadores para medir y mostrar los resultados del Programa; de forma subsecuente con recurso local, se dará continuidad en 2018, con la construcción de un sistema informático para el

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo”.

Programa, que concentre la información relativa a los reportes de las actividades de los Entes públicos que conforman la Comisión Interinstitucional realizadas en cumplimiento al mismo.

Mientras que en el caso específico del CDM Unidad Cuauhtémoc, se contó con el apoyo de recursos Federales como el PAIMEF para impulsar una intervención artística-cultural a través de Teatro Sonorizado, un curso con personas servidoras públicas para la generación de un plan Comunidad-Gobierno durante los meses de octubre y noviembre, así como el desarrollarlo de diversas campañas de comunicación a través de la rotulación de bardas y camiones y la difusión de trípticos y dípticos orientados a promover el Derecho a la Ciudad de las mujeres y niñas.

En este marco, la colaboración y trabajo conjunto del personal contratado mediante el Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género Modalidad III, con las ciudadanas que transitan y habitan la Delegación Cuauhtémoc, permitió enriquecer la estrategia mencionada a través del fortalecimiento de las actividades del CDM, trabajando como equipo desde la integralidad.

Con base en lo anterior, a continuación se da una breve justificación respecto a la relevancia y oportunidad de aplicar este Programa en una zona como la que se ubica en la colonia Guerrero, que además de ser tradicional y contar con un legado histórico importante, paradójicamente, es reconocida por sus altos niveles de delincuencia.

Posteriormente, se aborda el trabajo desarrollado por el equipo de la Unidad del Inmujeres Cuauhtémoc para la disminución de brechas de desigualdad y la promoción del derecho a una vida libre de violencia en el marco del derecho a la ciudad desde la organización y participación ciudadana; en el siguiente apartado, y con base a la experiencia obtenida, se brindan una serie de recomendaciones para enriquecer la estrategia mencionada y fortalecer las

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo”.

vinculaciones interinstitucionales en corresponsabilidad con la ciudadanía. Por último, a manera de conclusión, se presenta un resumen general de las ideas más sobresalientes de la instrumentación del Proyecto piloto “Vive Segura tu Delegación” a lo largo del 2017.

## JUSTIFICACIÓN

Como resultado de la intervención que se hizo en la zona del Teatro Blanquita y sus alrededores, en el 2016, el equipo de trabajo de la Unidad del INMUJERES en Cuauhtémoc identificó tres tópicos fundamentales para la continuidad de las acciones que fortalecen las funciones del CDM y nutren el Programa Ciudad Segura y Amigable para Mujeres y Niñas, en el espacio a saber:

1. La intervención de las autoridades delegacionales en el territorio y en el diseño del espacio público para su recuperación como zona libre de violencia y segura.
2. La participación ciudadana de las mujeres para la sostenibilidad del Programa.
3. El impulso al rescate de la cultura en la zona por contar con un edificio emblemático en la Ciudad de México: “El Teatro Blanquita”.

Si bien es cierto, el tema de la violencia de género y la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres está colocado en los programas de desarrollo social, tanto del Gobierno de la CDMX como de la delegación, se hizo visible el requerimiento de una estrategia integral que alineara dichos programas para realizar acciones conjuntas a fin de identificar las violencias de género como un factor que constituye la violencia comunitaria y, por ende, la inseguridad hacia las mujeres y niñas en sus propios espacios.

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo”.

Bajo este contexto, la Unidad del Inmujeres en Cuauhtémoc planteó, para el 2017, centrar sus esfuerzos en el trabajo con mujeres líderes habitantes de la comunidad, así como mujeres y hombres jóvenes que estudian en escuelas de la zona (básica y media superior) debido a que son, estas personas, quienes utilizan los espacios públicos de manera constante y quienes son, de manera directa, las que viven en lo cotidiano episodios de violencia comunitaria. El trabajo con esta población nos aspiró a:

### **Reposicionar el liderazgo de las mujeres de la comunidad**

- Profundizar y ampliar los procesos de fortalecimiento de liderazgos de las mujeres para que tengan injerencia en la toma de decisiones de la comunidad.
- Abrir espacios a los Grupos de Mujeres que se conforman a fin de que sean reconocidas como interlocutoras de la comunidad con las autoridades de gobierno.

### **Reconstrucción del Tejido social a través del impulso a las actividades creadas y recreadas por la población juvenil**

- Fomentar procesos de sensibilización que impacten en la transformación de los comportamientos ciudadanos, en cuyos mensajes prevalezca el respeto a la diversidad, reconocimiento a los derechos de las mujeres y la prevención a la violencia familiar desde la comunidad, entre otros.
- Divulgación de la riqueza cultural de las zonas y reivindicación de la historia barrial.
- Impulsar las iniciativas de los jóvenes que habitan en las zonas para despertar su creatividad. Generar espacios para que realicen actividades artísticas, sin costo alguno.
- En el marco del Programa, y como parte fundamental de éste, crear un eje para promover la equidad e igualdad desde la infancia para que sea en esta

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo”.

etapa en donde niñas y niños sean los actores de cambio para la **Ciudad Segura y Amigable**.

## OBJETIVO

Fortalecer las acciones territoriales en la Demarcación con el objetivo de favorecer en las mujeres su organización y participación ciudadana, el desarrollo integral, participación económica y laboral y garantizar el acceso a una vida libre de violencia. Sobre todo, a concientizar sobre el derecho a la Ciudad de las Mujeres y la importancia de involucrar a la comunidad para erradicar la violencia comunitaria en sus barrios y/o colonias.

## Objetivos específicos

- Promover y fomentar acciones participativas, pertinentes e integrales para una igualdad social de la mujer y el hombre en la revitalización de espacios públicos.
- Promover el derecho de las mujeres y las niñas al goce, disfrute y libre tránsito por la ciudad.
- Contribuir a erradicar todo tipo de violencia de género contra las mujeres y niñas.

## DESARROLLO

El presente apartado dará cuenta de lo alcanzados, a partir de los procesos sustantivos del Modelo:

Detección: El trabajo cercano con mujeres y niñas del CDM Cuauhtémoc se llevó a cabo a partir de la implementación de diferentes acciones que permitieron, desde una lógica participativa, integral y situada, identificar las principales problemáticas, necesidades, intereses y propuestas desde las voces de las mujeres mismas. De esta forma, se cuenta con un diagnóstico participativo producto de Foros de consulta para identificar las necesidades prioritarias de las mujeres, implementados con equipos territoriales de la

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo”.

Delegación y Foros públicos dirigidos a la ciudadanía sobre Derechos Humanos, Género, Tipos de Violencia, Políticas Públicas. Los resultados de esta detección, así como del trabajo conjunto con las ciudadanas, se ven reflejado en la conformación de una agenda ciudadana con perspectiva de género, donde se ponen de relieve las principales problemáticas, retos y desafíos a atender, para así, generar condiciones de seguridad para las mujeres y niñas en el marco de su derecho a una vida libre de violencia y su derecho a la ciudad.

Este proceso de detección brinda un panorama claramente acotado, donde la continuidad del fortalecimiento de la perspectiva de género en estrategias locales permitirá avanzar en el cierre de brechas de género.

**Integración:** El empoderamiento de las mujeres con las que se trabajó se dio a través de acciones que partieron de identificar, reconocer y fortalecer sus liderazgos comunitarios con perspectiva de género, pues el reconocer las vivencias propias como punto de partida y expertís para las propuestas y cambios comunitarios implicó colocarlas y reconocerlas como mujeres actoras clave indispensables para la incidencia social en la construcción de igualdad de oportunidades y derechos. Este proceso se logró a partir de las diferentes mesas de trabajo con la participación de la comunidad, administración pública municipal o delegacional, organizaciones de la sociedad civil y/o academia donde se identificaron los elementos clave de la comunidad que permitieron poner en marcha el Modelo de Operación del CDM, asimismo, el trabajo mediante grupos focales contribuyó como espacio de reflexión y propuesta sobre la dinámica comunitaria, flujos por condiciones de género y etarias, para definir en conjunto las acciones a realizar para fortalecer el acceso de mujeres y niñas a una Ciudad libre de violencia.

Este proceso de integración se consolidó en la instalación de una contraloría social en Cuauhtémoc a partir de la participación de mujeres líderes y actoras clave de la comunidad.

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo”.

**Formación:** Potencializar y desarrollar habilidades, conocimientos y capacidades de las mujeres y niñas, así como de la comunidad en general, es un camino hacia el empoderamiento y fortalecimiento de liderazgos comunitarios que promuevan la sostenibilidad de los logros alcanzados desde el ejercicio de la ciudadanía. Para ello, durante este proyecto se realizaron talleres para potenciar y desarrollar herramientas que permitieran generar alternativas de solución con perspectiva de género.

El trabajo con las redes de mujeres, comités vecinales, estudiantado y comunidad, en su amplio sentido, fue indispensable para generar un impacto radial, de esta forma, los talleres brindados fueron sobre temas como, tipos y modalidades de violencia, identificación de la violencia comunitaria, derechos humanos de las mujeres, derecho a la ciudad, ciudades y espacios públicos libres de violencia contra las mujeres, resolución pacífica de los conflictos, entre otros, mientras que aquellos destinados de forma específica a personas funcionarias públicas, incluyeron temas como políticas públicas con perspectiva de género.

**Acompañamiento:** El impulso a los liderazgos comunitarios con perspectiva de género de mujeres y niñas se vio acompasado de una promoción y difusión de información sobre los programas y servicios gubernamentales que brinda el INMUJERES, así como otras dependencias de gobierno, con la intención de acercar y fortalecer el acceso de las mujeres a la oferta de programas y servicios que brinda la Ciudad de México en atención a sus necesidades, intereses, demandas ciudadanas y planes de desarrollo.

Para ello se brindaron pláticas y sesiones informativas de referencia.

**Reconocimiento:** La participación de la totalidad de las mujeres, niñas y personas funcionarias públicas involucradas en un todo como comunidad es muestra del acierto que implicó implementar acciones orientadas a colocar en diálogo las problemáticas, intereses y propuestas de solución entre la comunidad y las personas funcionarias públicas, el trabajo colectivo permitió

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo”.

sensibilizar en qué, trabajar ante las problemáticas que enfrentan mujeres y niñas de forma cotidiana, es trabajar por condiciones de seguridad e igualdad para todas y todos. La articulación que se logró, entre el hacer institucional y el ejercicio ciudadano comprometido es muestra de cómo, el fortalecimiento de la transversalidad de la perspectiva de género en los planes y estrategias a nivel local, posibilitó partir de la experiencia de las mujeres y plantear estrategias de acción situadas con alternativas de solución viables y de impacto positivo para la comunidad en general, a la par que se fortalecieron los liderazgos de las mujeres en una corresponsabilidad entre comunidad-gobierno.

Este proceso sustantivo fue posible a través de las mesas de trabajo dirigidas al personal de la administración pública, la presentación ante personas con poder de decisión de las necesidades de las mujeres identificadas, así como la presentación del informe de resultados de la operación del CDM.

a) **Sistematización de las actividades.** Para dar cumplimiento a los objetivos establecidos en el Programa y, por tratarse de dar continuidad a lo iniciado en el ejercicio 2016, el equipo de la Unidad del Inmujeres Cuauhtémoc buscó reforzar las vinculaciones ya establecidas, pero, principalmente, iniciar nuevos lazos con la comunidad y autoridades de gobierno local y delegacional a fin de ampliar la difusión del Programa, así como encontrar aliadas(os) para la recuperación física del espacio. Entre las actividades más destacadas se encuentran las siguientes:

‡ **Recorridos** en las zonas a recuperar en donde se detectó:

- Deterioro en el mobiliario urbano, por ejemplo, luminarias descompuestas, rotas o ausencia de las mismas en calle Mina, 2 de abril, Pensador Mexicano y Riva Palacio.
- Ausencia de contenedores de basura a los alrededores Mercado 2 de Abril y poca presencia del servicio de recolección de residuos.

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo”.

- Instalaciones del Mercado con deterioro, falta de pintura, ruptura de herrería y cristales, goteras.
- Bodegas en la planta alta con falta de higiene y acumulación de basura
- Acumulación de basura en jardineras, bancas y fuentes de Teatro Blanquita, así como falta de mantenimiento en las mismas.
- Falta de poda en árboles, presencia de raíces que obstruyen el tránsito peatonal en Teatro Blanquita
- Pisos rotos en calle 2 de Abril, Pensador Mexicano, Mina y Santa Veracruz, con coladeras expuestas, baches y estancamiento de agua
- Presencia de autobuses foráneos irregulares que obstruyen el paso y visión peatonal y vehicular, lo que origina acumulación de basura, presencia de heces fecales en calle Mina y Violeta.
- Referencia de personas que habitan y/o transitan sobre la constante presencia de robos a transeúntes en calle 2 de Abril y Pensador Mexicano.
- Acoso sexual a mujeres, específicamente a alumnas de CETIS No. 9.

‡ **Vinculaciones** con actores(as) estratégicas para incorporarlos en el Programa, entre los que destacan:

- Administradoras condominales en calle Mina, con las que se acordó implementación de talleres y sesiones informativas.
- Lideresas comunitarias del Mercado “2 de Abril” que proporcionaron información sobre las condiciones de seguridad en la colonia, así como de los avances en la remodelación de su espacio de trabajo.
- Fortalecimiento de la vinculación con autoridades del CETIS No. 9, espacio donde se facilitaron talleres y sesiones informativas, de igual forma se generó un proceso formativo que abordó el tema de empoderamiento de las mujeres a través del arte.

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo”.

- De igual modo, se entabló relación con personas que realizan actividades comunitarias dentro de la colonia, lo cual favorece en la reconstrucción del tejido social.

‡ **Mesa Interinstitucional** para la articulación de acciones:

- Unidad de Contacto del Secretario de Seguridad Pública, equipo que brindó talleres a vecinas y vecinos de la colonia Guerrero, de igual forma asesoró en la gestión de acciones en pro de la seguridad comunitaria, de manera más reciente con la vinculación a CETIS No. 9 para atender la problemática de violencia y acoso sexual que vive el estudiantado.
- El Instituto de la Juventud de la Ciudad de México a través de la Brigada Orientadoras Juveniles proporcionó información sobre prevención de acoso sexual a modo de generar información confiable entre pares, propiciando así la construcción de redes de apoyo entre las y los mismos.
- Área Jurídica de la Territorial Tepito-Guerrero ha trabajado de forma constante en el cuadrante de Mercado 2 de Abril y alrededores con acciones de gestión de seguridad pública.
- Área de Prevención de Adicciones de la Delegación Cuauhtémoc a través de mesas informativas destinadas a la comunidad ha sensibilizado sobre las implicaciones del uso problemático de sustancias psicoactivas.
- Área de Cultura de la Delegación Cuauhtémoc acompañaron con actividades artísticas para la apropiación de los espacios públicos por la comunidad.

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo”.

‡ **Capacitación** a servidoras y servidores públicos de las Delegación Cuauhtémoc:

- Se sensibilizó al área de Servicios Urbanos, Obras y Desarrollo Urbanos, Atención a Personas con Discapacidad Políticas Públicas con Perspectiva de Género

‡ **Capacitaciones y procesos de sensibilización** con vecinas y vecinos de las zonas:

- Se brindaron siete procesos formativos sobre Tipos y Modalidades de Violencia, Derecho a la Ciudad y Acceso a una Vida Libre de Violencia en la que se buscó sensibilizar a la comunidad sobre las temáticas antes citadas a fin de emprender acciones concretas que favorecieran la reconstrucción de tejido social y el pleno desarrollo de las personas que habitan y transitan por el espacio a recuperar, específicamente a niñas y mujeres de distintas edades.
- Ocho pláticas sobre los programas y servicios que brinda CDM Cuauhtémoc y demás instancias gubernamentales a fin de proporcionar herramientas informativas que faciliten su vinculación con los distintos entes en caso de situaciones de violencia de género.
- De igual modo sesiones informativas sobre el Programa CDMX Ciudad Segura y Amigable para Mujeres y Niñas cuya intención se centró en que la comunidad conociera del mismo y se le invitara a formar parte del proceso, considerando que se trata de labores colectivas que suman a la construcción de espacios libres de violencia y aptos para el goce y tránsito de mujeres, niñas y comunidad en general.

‡ **Eventos culturales y lúdicos** para la intervención comunitaria:

- Mesas informativas en Teatro Blanquita, a las afueras del Mercado 2 de abril y Metro Bellas Artes. En estos espacios se abordaban temas como el acoso callejero, los servicios del Inmujeres, la importancia de transitar

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo”.

en un espacio seguro y amigable, así como a dónde acudir a denunciar en caso de hostigamiento sexual, robo u otros delitos violentos.

### ‡ Otras Actividades

- Perifoneo en las calles de la colonia Guerrero para la difusión del Programa
  - Jornada de servicios con instancias como Cappsida, Orientadora Juveniles de INJUVE-CDMX, así como Servicios Urbanos de la Delegación.
  - Vistas a predios de la zona a recuperar para difusión de los programas CDM, así como para agendar talleres con la comunidad.
  - Evento de cierre con la presencia de instancias gubernamentales en donde se llevaron a cabo actividades culturales, lúdicas y recreativas.
- b) **Vinculación con acciones de gobierno y/o políticas públicas:** En los primeros acercamientos establecidos con las distintas áreas delegacionales y dependencias de Gobierno de la Ciudad de México, el equipo se percató de que la gran mayoría de éstas no cuentan con la perspectiva de género como una de las directrices en su proceder en la comunidad.

A pesar de que en el gobierno de esta Ciudad la instrumentación de acciones, programas y políticas deben contener, como un lineamiento principal, la perspectiva de género, esta acción requiere de un reforzamiento continuo, por lo que se buscó sensibilizar al respecto a modo de que fuera un punto que beneficiara al proceso de rescate de espacios pues solo si se cuenta con la perspectiva de género en las políticas públicas se coadyuvara a generar espacios en condiciones apropiadas para el libre tránsito de las mujeres y niñas además de poder disfrutar los espacios construidos libres de violencia .

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo”.

Cuando se dio el acercamiento con personas servidoras públicas éstas no dimensionaban cuál era su función dentro del Programa pues, en algunos casos, como personal de servicios urbanos, señalaban que eso le correspondía al área de desarrollo social o a seguridad pública; sin embargo, cuando se les informaba de cómo una mujer se sentía más segura de transitar en un espacio limpio, iluminado, sin cosas que obstruyeran banquetas y vía pública, detectaron la importancia de su labor en la comunidad.

Si bien es cierto que, durante el 2016, la recuperación física del Teatro Blanquita y sus alrededores no se consolidó, para el 2017, la presencia de diversas dependencias fue muy notable, en este año de la instrumentación del Programa, las instancias de gobierno que apoyaron con acciones fueron:

- Delegación Cuauhtémoc se dio a la tarea de pavimentar las calles de Pensador Mexicano, Calle 2 de Abril y Mina, así como pintar las fachadas de algunos predios.
- Secretaría de Desarrollo Económico y el Fideicomiso del Centro Histórico, ambas instancias de la Ciudad de México, centraron sus esfuerzos en remodelar completamente el Mercado 2 de Abril, dando con ello un aspecto más amigable a este espacio histórico y, al mismo tiempo, garantizar que esa fuente de empleo para muchos habitantes de la zona no se pierda.
- Secretaría de Seguridad Pública de la CDMX tuvo un mayor acercamiento con las vecinas y vecinos; sin embargo, aún falta que se implementen operativos a la salida de las escuelas de la zona: Cetis 9 “Josefa Ortiz de Domínguez” y la Secundaria Técnica Número 2 que se encuentran en la calle de Mina y Eje Central Lázaro Cárdenas, respectivamente, pues las estudiantes son sujetas de continuos actos de acoso sexual por parte de la población callejera.

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo”.

- Secretaria de Cultura de la CDMX acompañó a la Unidad del Inmujeres en Cuauhtémoc para llevar actividades culturales; sin embargo, no hay una presencia constante por iniciativa de la propia dependencia porque en sus Programas no se incluye montar espectáculos en esta zona, ni mucho menos acercar a la población juvenil de la colonia alternativas culturales que les permitan orientar su creatividad a este tipo de aspectos y, con ello, alejarlos de la delincuencia.

## RECOMENDACIONES

Como resultado de nuestra intervención en la zona del Teatro Blanquita, la Unidad del Inmujeres en Cuauhtémoc hace las siguientes recomendaciones:

### **a) Trascendencia:**

Por la complejidad y diversidad, tanto del contexto social y cultural del espacio público en el Teatro Blanquita, el Mercado 2 de Abril y sus alrededores, como por la riqueza de su historia, aun cuando se aplicó de manera simultánea la metodología participativa “Recorriendo nuestros barrios” y se llevaron a cabo las acciones propuestas en el Programa, se requiere:

### **Construcción de Nuevas Vinculaciones para potenciar el Programa:**

- Instancias Académicas para realizar un diagnóstico de la violencia comunitaria en la zona, antes de su intervención, así como de la violencia de género en el espacio a recuperar. Además de incorporar a estudiantes en el Programa, permitiendo reforzar las posibilidades de intervención en el espacio.
- Asamblea Legislativa del Distrito Federal a fin de que se analicen y discutan iniciativas ciudadanas para la recuperación de espacios públicos, así como

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo”.

se etiquete y oriente el presupuesto de las instancias involucradas en el Programa.

- Empresarios con el propósito de que se interesen en realizar inversiones en la promoción de la cultura en la comunidad, así como en el rescate de los espacios públicos, desde un enfoque de género.

Por otra parte, y derivado del tiempo que el equipo de la Unidad del INMUJERES en Cuauhtémoc estuvo presente en la zona, se detectó que si las acciones que se desarrollan por los diferentes actores y/o instituciones no incluyen la perspectiva de género, la recuperación de los espacios públicos no garantizará el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres y niñas a una vida libre de violencia, por lo que se propone:

- Sensibilizar en materia de género, violencias y seguridad a las y los policías que tienen la responsabilidad de garantizar la seguridad pública de las zonas, así también a otras funcionarias(os) vinculados con el espacio público y la procuración de justicia.
- Impulsar con la comunidad, específicamente, con el Grupo de Mujeres que se constituya en el espacio público, protocolos de seguridad y de atención de violencia comunitaria en el espacio público, desde una perspectiva de género.
- Desde el Instituto, incidir con la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México a fin de que otorguen presupuesto en políticas urbanas para un diseño de la ciudad y la seguridad ciudadana, desde un enfoque de género. Así como impulsar mecanismos de vigilancia para que dicho presupuesto se aplique a tal fin.
- Promover, entre la ciudadanía del espacio a recuperar, que los mecanismos de participación ciudadana no sean cooptados por los grupos políticos pues, en el caso del Presupuesto Participativo, las mujeres tienen poca injerencia

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo”.

en las decisiones. Sumar estrategias que articulen el hacer del Instituto Electoral del Distrito Federal con lo previsto en el Programa.

- Generar un espacio de intercambio, entre las mujeres y las autoridades delegacionales participantes en el programa, a fin de enriquecer la propuesta y contar con mayores oportunidades de participación y nuevas formas de gestión de la ciudad, lo cual propiciara una mayor eficacia de la administración pública y de los recursos.
- b) Continuidad: El equipo del Inmujeres en Cuauhtémoc, considera que la continuidad del Programa debe ser en dos vertientes: 1) Continuidad en la zona e 2) Intervención del Programa en un nuevo espacio.

**En la zona:** Acompañamiento para que la comunidad tome las riendas de la Agenda Ciudadana a fin de:

- Exigir a las autoridades delegacionales y centrales la atención a sus necesidades prácticas y estratégicas que aseguren la apropiación del espacio público.
- Fomentar la participación de las(os) jóvenes en actividades culturales y recreativas a fin de desarrollar su talento.
- Rendición de cuentas, evaluación y seguimiento de los programas y acciones de gobierno a fin de que el presupuesto asignado a la localidad se destine a mejorar las condiciones del espacio.

**Intervención en un nuevo espacio:** Se sugiere iniciar el Programa en la colonia Peralvillo por su cercanía a la colonia Guerrero, En este punto prevalecen rasgos de la violencia social a la que nos encontramos en el Teatro Blanquita y sus alrededores por lo que sería adecuado trasladar la experiencia vivida a esta colonia a fin de ampliar el ámbito de incidencia para que las mujeres y niñas de la Delegación Cuauhtémoc vivan en un espacio seguro y amigable.

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo”.

## CONCLUSIONES

En la delegación Cuauhtémoc se concentra la mayor parte de comercios, bares, restaurantes, pequeñas y medianas empresas lo cual contribuye a un desarrollo económico y social importante para la ciudad; sin embargo, existe la otra cara donde permea el alto índice de delincuencia, venta de drogas, corrupción, trabajo sexual, entre otros problemas sociales que contribuyen a que siga en aumento la violencia social, principalmente, hacia mujeres y niñas, por lo que es de vital importancia dar respuesta desde las instituciones para aminorar los impactos de estos problemas hacia las mujeres.

Por lo anterior, consideramos que lo alcanzado mediante la contribución de la contratación de tres profesionales para el fortalecimiento del CDM Cuauhtémoc en articulación con la continuación de los objetivos del Programa CDMX, Ciudad Segura y Amigable para Mujeres y Niñas, fue un total acierto para la apropiación del espacio público en la colonia Guerrero pues, hoy en día, la población con la que se trabajó supo detectar la importancia de la movilidad en las calles para que las mujeres y niñas de la comunidad transiten de manera segura.

En este sentido, dentro de las estrategias aplicadas durante la ejecución del programa, la vinculación con actoras claves de la comunidad fue de gran importancia porque son las portavoces de las situaciones que se viven día a día en el espacio. Por otra parte, consideramos que involucrar a las instituciones gubernamentales mediante la sensibilización y el acompañamiento de Auditorías del Espacio Público con Perspectiva de Género, nos permitió tejer acciones que contribuirán a construir comunidades donde se aminoren las consecuencias de la violencia social.

No obstante, los resultados positivos que se obtuvieron, como fue la remodelación del Mercado 2 de Abril y la pavimentación de las calles Pensador Mexicano, Mina y 2 de Abril, además de la incorporación de la población

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo”.

estudiantil en una actividad cultural (obra de teatro Antígona), es necesario lograr que las diferentes dependencias destinen parte de su presupuesto operativo de 2018, tal como lo menciona el Programa, para llevar a cabo acciones tendientes a atender la Agenda Ciudadana de las Mujeres pues la falta de recurso obstaculiza el mejoramiento de la infraestructura de un espacio en proceso de recuperación.

En síntesis, consideramos que el proceso de recuperación de los espacios debe de ser de manera continua ya que dejar espacios largo tiempo sin intervenciones coadyuva a que se pierda las mejoras logradas y que haya desánimo en la comunidad cuando se retoma el proceso.

## BIBLIOGRAFÍA

- Agenda Ciudadana con Perspectiva de Género. FODEIMM 2012. Instituto Nacional de las Mujeres.
- Diagnóstico sobre la violencia contra las mujeres y las niñas en el transporte público de la Ciudad de México. Programa Global Ciudades y Espacios Públicos Seguros para Mujeres y Niñas. (Febrero 2017).
- Diagnóstico de violencia contra mujeres y las niñas. CDMX Ciudad Segura y Amigable para Mujeres y Niñas.
- Programa a mediano plazo Ciudad Segura para Mujeres y Niñas. Inmujeres-CDMX (2017).
- Estrategia – 100 contra la violencia en transporte y espacios públicos. Informe a 100 días.

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo”.

## ANEXOS

Espacio para colocar Información complementaria.



“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo”.



“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo”.



“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo”.



“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo”.



“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo”.

